

Jueves, 18 de enero de 2024

Sección I - Administración Local

Mancomunidades

Mancomunidad de Servicios de los Cuatro Lugares

ANUNCIO. Aprobación definitiva de Presupuesto General para el ejercicio 2024.

No habiéndose formulado reclamaciones contra la aprobación inicial del Presupuesto General de la Corporación, para el presente ejercicio 2024, por el presente queda elevada a definitiva dicha aprobación, publicándose de conformidad con el art. 169 del TRLRHL, aprobado por RDL 2/2004, de 5 de marzo y el art. 20 del RD500/1990, de 20 de abril, el resumen por capítulos :

ESTADO DE GASTOS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS

OPERACIONES CORRIENTES

CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios..... 100,00 Euros

CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes..... 9.720,00 Euros

OPERACIONES DE CAPITAL

CAPÍTULO 6: Inversiones Reales.....8.180,00 Euros

TOTAL:..... 18.000,00 Euros

ESTADO DE INGRESOS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS

A.1. OPERACIONES CORRIENTES

CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales..... 18.000,00 Euros

TOTAL:18.000,00 Euros



Jueves, 18 de enero de 2024

Según lo dispuesto en el citado Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, se podrá interponer directamente contra el referido Presupuesto General, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres.

Santiago del Campo, 12 de enero de 2024

Samuel Fernández Macarro

ALCALDE-PRESIDENTE

